

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9792 *Resolución de 7 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 134, de 7 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Técnico/a de Tercera Edad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey, así como por cualquier otro medio que se estime pertinente.

Arganda del Rey, 7 de junio de 2022.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.